

# EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería Vieja,  
Núm. 4, Bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad.. . . . 12 rs. trimestre.  
Fuera. . . . . 15 » »  
Números sueltos.. . . . 2 cuartos.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Santísima Trinidad, S. Bernabé apostol y S. Parisio cfr.  
CUARENTA HORAS.—Quedan suspendidas durante la octava de Corpus.

## AMIS UNAL FOTÓGRAFO.

CALLE DE ABEURADORS, NÚM. 7, GERONA.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de odas clases y tamaños. ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones; de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

## CENTRO RECREATIVO

Hay helados todos los dias, hielo purificado á 2 rs. kilógramo.

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑIA VÉASE EL ANUNCIO

# APRENDICES

Se necesitan dos en la imprenta de este Diario.

**CAFÉ DE VILA** Hielo de Noruega á 2 reales kilógramo.  
Helados para hoy. Mantecado, crema à la Vainilla, Ananàs (Piña americana), y Fresa. Con cinco horas de anticipacion se confeccionan toda clase de Quesos helados.

## CRÓNICA.

Hoy à las 6 de la tarde saldrà de la ex-Colegiata de San Félix la procesion del Santísimo Sacramento cuyo pendon principal está á cargo del Sr. Gobernador civil de la provincia D. Ricardo Ayuso, recorriendo las calles acostumbradas.

Mañana la que celebra la Iglesia de Sta. Susana del Mercadal, saldrá á la misma hora y recorrerá las calles de la parroquia. Se ha dignado aceptar el pendon principal el Excmo. Sr. D. Victoriano de Lopez Pinto, general, gobernador Militar de esta provincia.

Ambas prometen estar muy concurridas.

—Esta semana no hemos recibido correspondencia de Paris; y van dos.

Ignoramos la causa.

—Desde el último jueves llama la atencion del público el elegante parador que el acreditado fotógrafo de esta ciudad D. Amis Unal tiene colocado en los arcos de la Plaza de la Constitucion. Por los retratos de diferentes tamaños que tiene expuestos puede apreciarse el mérito y delicadeza de todos los trabajos que salen de sus talleres, montados con los aparatos de última novedad y que le permiten competir con los mejores de su clase.

—En los bosques del manso Barril del vecino pueblo de Palau Sacosta, ha aparecido un lobo que ha causado algunas desgracias en los rebaños del mismo. Los labradores de los contornos han practicado una batida sin resultado.

—Han sido nombrados notarios:

Por oposicion: De Barcelona, D. Joaquin Volart; de Balaguer, D. Ramon Gramunt; de Serós, D. Tomás Palmés; de Garcia, D. José Maria Llopis; de San Feliu de Torelló, D. Juan Calderó; de Espluga, D. Jacinto Montañola; de Borjas, D. Manuel Gaya, y de Bagur, D. José Poal.

Por permuta: De Lérida, D. Ramon José, y de Gerona, D. Francisco Torrejon.

—*El Principado* con su natural gracejo, escribe:

«Sagasta dice que él tiene la bandera del partido constitucional. Balaguer dice que él la ha recogido, porque aquel la abandonó.

Pronto veremos en las cajas de fósforos este acertijo:—«¿Dónde está la bandera?.....»

La tal bandera se la deben dar á la lavandera para que le quite los lamparones que tiene.»

—Del mismo periódico tomamos:

«Recordará el lector que anunciamos el otro dia el embargo en Zaragoza de un uniforme de miliciano á un contribuyente, noticia que despues ha dado la vuelta por toda la prensa de España. Véase el desenlace de la historia, que cuenta un diario de aquella ciudad:

«En el salon de la Lonja ha tenido lugar á las once de la mañana de hoy, la subasta de los objetos embargados á algunos industriales de esta ciudad por débitos en la contribucion industrial. Ha presidido el acto el concejal señor Soteras. Prévias las formalidades acostumbradas fueron sacados á subasta los siguientes objetos: una levita de paño azul de uniforme de miliciano nacional, tasado en 30 pesetas, y adquirido por don Gerómimo Blasco en 1450 pesetas: una espada, hoja de Toledo, tasada en 30 pesetas, y adquirida por don Nicolás Azará en 110: unas charreteras de plata, tasadas en 30 pesetas, por don Enrique Moreno en 110: un pantalon de paño azul tasado en 2 pesetas, adjudicado á don Baltasar Palomar en 2000, y un morrion de hule negro, tasado en una peseta y 50 céntimos y adquirido por Nicolás Azara en 3616.

De suerte que el uniforme referido, que habia sido embargado por la cantidad de 33·33 pesetas, ha subido en la subasta á 7,286 pesetas.»

Este uniforme merece un poema.

Siento estar malo hoy, y no poder escribir.»

## LA TRANSACCION SOBRE LA FAMOSA BASE 5.<sup>a</sup>

### ARTÍCULO 1.º

No hay palabra más simpática, ni que despierte órden de sentimientos más

bellos que la palabra *transaccion*, la concordia, mediante alguna abnegacion en los contendientes, que venian peleando en guerra quizás encarnizada. Reviste en el órden religioso un carácter evangélico; y en el órden civil es honroso procurarla, y con ello se consigue la paz de las familias. Los jurisconsultos dignos la recomiendan; y los italianos la recuerdan con aquella conocida máxima de que «*é meglio un magro accordo che una grossa sentenza.*»

Invocándose tan bella enseña se quiere hoy conducirnos á una lamentable mistificacion, que no otra cosa es, por más que respetemos las intenciones y patriotismo de su autor, el voto del Sr. Torres, á quien apoyan más ó menos directamente, con más ó menos simpatía, algunos diputados por Cataluña. Los ilusos son víctimas de una decepcion lamentable.

Tres preguntas ocurren desde luego al reflexionar sobre tan vital asunto. ¿Es transaccion lo que envuelve el voto particular del Sr. Torres? ¿Cabe hacerla en el terreno científico, en la esfera jurídica y de la conveniencia pública? ¿Era necesaria como expediente de actualidad para salvar un conflicto?

Principiarémos por lo último.

Los que han creído, los que crean que sin el voto del Sr. Torres corríamos grave riesgo de que se planteara en todo su rigor la famosa base 5.<sup>a</sup> han cedido si no á un fantasma, á un temor exagerado, impropio de un pueblo viril. En este punto es digna de aplauso la enérgica actitud de los centros industriales de Cataluña y de los diputados que los secundan. Si hemos de morir, moriremos dignamente, que ello es más honroso que morir cobardemente y á fuego lento. Pero nosotros cremos lo contrario; y esperamos demostrarlo en cuanto sagradas atenciones de familia nos permitan continuar los estudios económicos que llevamos publicados en *EL Eco*: la proclamacion del libre-cambio absoluto seria el remedio radical contra esa funesta y absurda teoría que tanto daño hace á la prosperidad de la pátria, la refutacion más terminante de ese increíble fanatismo con que se persigue y molesta á los elementos de la produccion nacional, el descrédito más profundo de esos sectarios incorregibles que fascinan todavía á algunos incautos y á la ignorancia, que serian comparados á esos utopistas de quienes se rie el mundo. Pronto, muy pronto, las provincias agrícolas, por la miseria que seria su patrimonio, por las alarmantes proporciones de su emigracion, elevarian, con aplauso universal, á la máxima de *salvacion pública* la denostada proteccion. Hágase, si es necesario, el triste y doloroso ensayo, si la razon más elocuente no basta, si nada significa el ejemplo de los primeros pue-

blos del mundo; hágase el ensayo, y tal vez así viviremos en paz los años de vida que la Providencia nos conceda y vivirán en paz nuestros hijos.

No, el Sr. Sagasta no habria planteado la base quinta, apesar de hallarse empujado por los Camachos y Albaredas, apesar de no tener á su lado ningun hombre de Estado, digno de este nombre. Aparte sus convicciones, que serán más ó ménos sólidas y estables, que no lo serán con exceso en quien reconoce modestamente y con razon que entiende poco en estas materias, aparte sus declaraciones solemnes y promesas terminantes en el Senado, es decir, ante la Asamblea que representa los intereses permanentes del pais y las mayores ilustraciones de la pátria, la luz vivísima que ha brotado de la discusion del funesto tratado de comercio con Francia, discusion la más notable y provechosa que recuerdan nuestros anales parlamentarios, el estado moral del pais, la actitud del mismo durante ese período, las complicaciones gravísimas que á la más vulgar prudencia toca precaver, la admósfera que todo ello ha producido en elevadas regiones, y de ello tenemos datos fidedignos, eran una garantía, á nuestros ojos, de que la base quinta no seria planteada. Los que hayan cedido ó cedan al miedo ó á una precaucion excesiva han sido instrumento de una maniobra política, que no es difícil adivinar.

No se arroja así un guante atrevido á un pais digno, sobradamente agitado. Se llega hasta cierto punto; pero si temerariamente se hubiese querido llegar al extremo, un veto de lo alto habria venido á contener tan osada imprudencia.

Pero el Sr. Sagasta, que si no es persona profundamente científica, ni mucho ménos, ni hombre de Estado sobresaliente, es político de sagacidad no vulgar, y ha hecho largo y aprovechado curso en las fases y maniobras de nuestros partidos, ha comprendido que su situacion era grandemente comprometida y peligrosa; ha querido evitar las complicaciones de una crisis, hoy más que nunca ocasionada á imprevistos desenlaces. Quiere el poder por gusto ó por un sentimiento patriótico; no se lo disputamos. Le place de todos modos ser Presidente del Consejo de ministros.

Esto esplica claramente, á nuestros ojos, el sesgo que ha tomado la gran cuestion de nuestros dias, el voto llamado de transaccion, presentado por el señor Torres. Si este y demás Sres. Diputados catalanes, en corto número es verdad, que se han puesto á su lado, han creido salvar un conflicto, han sido juguetes de una ilusion funesta ó de una maniobra política. No han hecho más que contribuir á sostener por algun tiempo á un Gobierno desdichado á quien

rechaza enérgicamente las clases contribuyentes todas, y los elementos de la producción nacional: han evitado probablemente la crisis que habría producido la salida de Camacho y Albareda, á quienes deseamos mil felicidades en su casa ó situación privada. Y de todos modos, hemos de esperar de su perspicacia y patriotismo que solo se habrán prestado á ello como expediente de circunstancias, como un gravámen involuntario y penoso que mañana la razón y la conveniencia pública borrarán irremisiblemente.

Pero que no pueda jamás decirse que ello es fruto de una *transaccion* seria y solemne, en la gravísima cuestión económica de que penden el porvenir, la vida del país; contra ello protestamos con el acento más levantado y enérgico, como protesta unánime la conciencia pública.

No se invoque, pues, jamás como precedente por los libre-cambistas. Sobre lo que afecta íntimamente los más sagrados intereses de la patria, sobre los principios fundamentales no hay ni cabe transaccion, como no cabe entre la luz y las tinieblas, entre la verdad y la mentira. No llega jamás á tanto moralmente el poder de un Gobierno, ni de un parlamento. *No hay derecho contra el derecho*, decía el gran Bossuet; y la base 5.<sup>a</sup>, sobre la que quiere transigirse, así es funesta á la nación, cuanto absurda en el terreno científico y jurídico, como nos proponemos demostrarlo en el próximo artículo.—P.

---

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

---

Barcelona 8 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Salieron ya por nuestras calles, los embajadores del verano, debidamente ataviados á la última destilación. Entiéndase que estos altos personajes, son los gigantes, que á la sombra y tutela de nuestro fusionista municipio, han vivido en la oscuridad durante todo el año, para presentarse hoy elegantes y rollizos llamando la atención de la gente menuda. Lo mismo que sucede con estos larguiruchos *fantoches*; sucede con sus tutores y curadores de este im-par turno, que solo por *insidencia* llegan á llamar la atención pública de los mayores, y aun estos por ser administrados contribuyentes.

\* \* \*

Ya vá arreglándose. Me refiero al pago del tercer y cuarto trimestre de subsidio. Parece que nuestro ilustre señor Alcalde primero, es el encargado de ir convenciendo á los morosos, *que son pocos*, pero que hasta ahora y despues de perder mu-

# SECCION VENATORIA.

ÓRGANO DEL SINDICATO DE LA ASOCIACION DE AFICIONADOS A LA CAZA Y PESCA DE GERONA.

GERONA 11 JUNIO DE 1882

## OFICIAL.

Copiamos á continuacion la circular inserta en el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al lunes 29 de Mayo último, así como la autorizacion que el M. I. Sr. Gobernador civil ha tenido á bien conceder á cada uno de los individuos que componen la Junta de gobierno de esta Asociacion, en virtud del atento oficio que por acuerdo de dicha Junta dirigió su Presidente á la referida Superior Autoridad, aprovechando, de paso, la ocasion, para dar á la misma el testimonio de nuestro agradecimiento, tanto por la publicacion y concesion de tales documentos, como por los elevados propósitos de que se halla poseido el actual gobernador Sr. Ayuso en pro de los intereses cinegéticos, segun así se apresuró á manifestarlo, con la galantería que le distingue, á la Comision que del seno de la citada Junta y en nombre de la misma pasó á ofrecerle sus respetos y darle la bienvenida.

## GUBIERNO

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

*Circular núm. 146.—Registro n.º 499.*

## SECCION DE FOMENTO.

Negociado 2.º—Industria.

## CAZA Y PESCA

Celebrada Junta general de Reglamento por la Asociacion de aficionados de esta Capital á la caza y pesca y nombrada por los mismos su Junta de gobierno para velar por el cumplimiento de las leyes vigentes de caza y pesca, he resuelto aprobar el nombramiento de la citada Junta cuyos nombres y cargos á continuacion se expresan y declarar caducadas todas las autorizaciones que se hayan dado con anterioridad á esta fecha á individuos de la mencionada Asociacion; haciéndolo público por medio del presente *Boletín oficial* para conocimiento de los interesados.

### *Junta de gobierno.*

Presidente.	D. Narciso de Foxà.
Vice-presidente	» Justo Lorenzi.
Secretario	» Estéban Sabater.
Tesorero	» Juan de Masdevall
Vocales	» Joaquín Freixas.
	» Luis de Bassols.

- » Juan Vila.
- » Luis de Prat.
- » Juan Alsina.

Gerona 25 de Mayo de 1882.—El gobernador, *Juan Rodriguez Sanchez*.

*Negociado de Industria.—Núm. 1351.*

Publicado en el *Boletin oficial* número 64 del dia de hoy el nombramiento y aprobacion de la Junta de Gobierno elegida por la Asociacion de aficionados de esta Capital á la Caza y pesca, autorizó á V., como..... de la citada Junta de Gobierno, para que vele por el cumplimiento de las disposiciones vigentes de Caza y pesca incluso el comiso de las piezas que se pongan á la venta en contravencion á aquellas.

Y encargo á los Señores Alcaldes, Guardia Civil, Carabineros y demás dependientes de mi autoridad, que presten su auxilio á D..... como..... de la mencionada Junta.

Dios guarde á V. muchos años.

Gerona 29 Mayo 1882.

*Ricardo Ayuso.*

*Sr. D.....*

En virtud de atenta invitacion del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, la Junta ha nombrado una comision de su seno para que asista á la procesion que sale á las 5 y media de esta tarde de la parroquial Iglesia de San Félix, vista la imposibilidad, por la premura del tiempo, de reunir á los asociados para darles cuenta de dicha invitacion. Esto no obstante, el Sin-

dicato, ha acordado hacerlo público por medio de su órgano oficial, á fin de que llegue á noticia de los señores sócios por si gustan asistir á tan religioso acto.

#### ASOCIACION DE AFICIONADOS

Á LA CAZA Y PESCA DE GERONA.

*Sesion de la Junta de Vocales con el Sindicato, celebrada el 30 Mayo 1882.*

Reunióse en este dia el Sindicato con la Junta, bajo la presidencia del Don Narciso de Foxá, Presidente de la Asociacion.—Leida el acta anterior, fué aprobada.

Procedióse enseguida á tratar de las infracciones que se cometen ya de caza, hora de pesca, acordando tomar las disposiciones necesarias á fin de cortar semejantes abusos.

Pasóse luego al asunto de la modificacion del tiro de palomos y en vista de lo expuesto por la comision que entiende en su arreglo, acordóse señalar otro plazo á la misma para que continúe sus estudios.

Seguidamente se trató de lo acaecido en el tiro de palomos del dia anterior, acordando citar al sócio D. Baldomero Pujol para que comparezca ante la Junta en la sesion extraordinaria que tendrá lugar el dia 7 del corriente á las 3 y media de la tarde en el salon de la casa del señor Conde de Foxá, á fin de dar explicaciones de la conducta que observó en dicho tiro; en la inteligencia, que de no comparecer, se le expulsará de la Sociedad.

La Junta por unanimidad y sin ninguna discusion aprobó cuanto se acaba de exponer, con lo cual se dió por terminada á las 5 de la tarde.

El Secretario,  
*Estéban Sabater.*

*Sesion extraordinaria celebrada el dia  
7 Junio de 1882..*

Leida el acta anterior fué aprobada. Luego de transcurrida una hora y media y visto que no habia comparecido D. Baldomero Pujol á dar las esplicaciones que se le pedian en el oficio certificado que se le remitió por el correo, procedióse á la redaccion del suelto que á continuacion publicamos para conocimiento de todos los señores sócios, aprobándolo la Junta sin ninguna discusion, con lo cual se dió por terminada la sesion á las 5 de la tarde.

El Secretario,  
*Estéban Sabater.*

Durante el tiro de palomos del 29 Mayo último, D. Baldomero Pujol sócio de la Asociacion, censuró duramente á los señores que formaban el Jurado, y en alta voz profirió palabras poco atentas y respetuosas, que para bien de la moral no citaremos. Puesto en conocimiento de la Junta Directiva, esta acordó en sesion tenida el dia 30 del espresado mes, citar al nombrado para que compareciera ante la misma en la sesion extraordinaria que tendria lugar el dia 7 del corriente á fin de dar esplicaciones de sus palabras que fueron ofensivas para el Jurado que en el acto que ejercia representaba á la Junta Directiva y por consiguiente á toda la Asociacion, en la inteligencia que de no comparecer, la Junta obraria segun le permiten sus facultades. Reunida el dia 7 la Junta Directiva despues de esperar inútilmente por espacio de hora y media al citado Sr. D. Baldomero Pujol, en vista de las facultades que se confiere el art. 5.º del Reglamento y el segundo apartado de su art. 8.º acordó por unanimidad declarar expulsado de la Asociacion al repetido Sr. D. Baldomero Pujol, entendiéndose que no podrá

ser admitido más en ella ni en ninguno de los actos organizados por la misma, así como hacer público su acuerdo por medio del periódico órgano de la Asociacion.

## ES SENSIBLE.

Es sensible tener que llamar todos los dias la atencion de las autoridades sobre el cumplimiento de las leyes.

Pero es mas sensible que las circunstancias den lugar á que los encargados de velar por el cumplimiento de estas leyes no puedan atender á su observancia con el celo é interés de que han dado repetidas pruebas.

Y nos referimos á las infracciones de la ley de caza, que con sin igual desenfado se cometen en las inmediaciones de esta ciudad.

Faltan abiertamente á las disposiciones legales los que salen con la escopeta al campo y disparan á las codornices, conejos, etc. Pero faltan tambien los alcaldes y jueces municipales que sabiéndolo, porque esto se sabe en todos los pueblos, no procuran denunciar á los destructores de la caza, perseguirles tenazmente y aplicarles todo el rigor de las leyes.

Ciertamente que semejante proceder acusa extraordinaria ignorancia y no habla en favor del pais en que vivimos, pero esto no obsta, para atenuar la indiferencia con que ciertas personas cuidan de los deberes que una ley les impone.

Por desgracia la Guardia Civil per-

manece concentrada en esta ciudad ¿pero no es irritante observacion la que presenta cierta parte del pueblo dispuesta á cumplir la ley únicamente bajo la vigilancia de la autoridad? ¿Es posible que haya quienes en este particular se conformen á confundirse con aquellas gentes de vida sospechosa, cuyos nombres no se borran jamás de las listas de los encargados de sostener el orden público?

No queremos extremar argumentos que no han de convencer á los mal avenidos con todo precepto legal. Y pues prescindien de todo criterio de razon, que es la funcion mas alta del hombre, justifican el empleo de la sancion legal para cada uno de sus actos punibles. Por esto llamamos la atencion de la autoridad superior civil de esta provincia, rogándole encauzca á los alcaldes el cumplimiento estricto de la ley de caza, así como que procure á la mayor brevedad acantonar las fuerzas de la Guardia Civil á sus respectivos puntos de residencia.

De otro modo se repetirá el escándalo que con varios cazadores de las

inmediaciones de Gerona que cazan impunemente y con desparpajo incalificable, cundirá el ejemplo á todos los pueblos de la provincia en poco tiempo quedarán estinguidas las crías y no será posible dedicarse á la diversion de la caza en que las leyes lo permiten sin ningun obstáculo.

---

### INFRACCIONES.

---

Llamamos la atencion de las autoridades y fuerza de la Guardia civil sobre las infracciones de que se dió cuenta en el número de este periódico correspondiente al jueves último, y nos prometemos se adoptarán enérgicas medidas para corregir tales abusos.

Por el Sindicato se han circulado comunicaciones á los fondistas de Figueras y á varios de esta ciudad á fin de que no infrinjan la ley comprando y sirviendo á sus parroquianos caza muerta en tiempo de veda.

Caso de que permitan en la infraccion se adoptarán las oportunas medidas para obtener de quien corresponda la imposicion del oportuno correctivo.

---

**PELO BLANCO.** AGUA SILVIANA (vegetal) POMADA Y ACEITE.—Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

**TINTURA AMERICANA** instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Único propietario peluquero, D. Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, n.º 5, Barcelona.

chas horas y alguna saliva, no sabemos de ninguno que se dege querer, apesar de que todos salen satisfechos y contentos de las poderosas razones que S. E. les expone; pero como una cosa son las buenas razones y otra la tarifa Camacho, de ahí que los resultados sean, si se quiere, contraproducentes. Aquí se han cobrado algunos miles de pesetas, pero que á buen seguro no llega al uno por ciento, de lo que el Tesoro había de haber percibido, si bien es cierto, que la resistencia se funda hoy, en no haberse resuelto por quien corresponda las reclamaciones pendientes, que no son pocas.

La política aquí, sigue inclinándose por la senda Balaguer y Romero, por parte de los mas avanzados Constitucionales de siempre. A la fraccion de la Presidencia, es positivo que en las actuales circunstancias y por convencimiento propio, solo puede contar con la parte Oficial, y aun esa descontenta. Se luce el fusionismo y sus encapotados liberales.

—Marchó á ver al Papa, el hijo del Sr. Necedal que ha estado entre nosotros algunos dias. No crean ustedes que efectivamente he venido á visitarnos, nada de eso, su atencion y sus caricias han sido solo para sus semejantes, los Carlistas. Los demas, no tenemos para que conocerle.

—El tiempo está para procesiones que hoy comienzan y no hay verdaderas noticias.

Suyo afectísimo,—*Pancho.*

Madrid 7 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Me decía ayer tarde un politico, que no es optimista ni pesimista, las palabras que voy á copiar: el ministerio tal y como está, y la situacion con sus profundas divergencias, sobrevivirá á la terminacion de la legislatura y á todo el verano; para el otoño aguardo sucesos acaso inesperados.

De modo que segun este astrónomo, las palabras que hoy pronuncie el Marqués de Sardoal, acentuando aun más que el Sr. Moret la oposicion, ni el debate politico que el gobierno teme, á juzgar por *El Correo*, y que los demócrotá-dinásticos están resueltos á empeñar, harán mella en el gabinete ni torcerán sus actuales rumbos. No hay por ahora fuerza que desquicie al Sr. Sagasta ni lo desligue de los centralistas.

Anoche hubo bastante movimiento en el Congreso por la reunion de comisiones y por muchos individuos que entraban á enterarse del fatal estado del Sr. Ortiz de Zárate. Breve tiempo estuvo reunida lo comision de presupuestos que presidió el Sr. Moret, examinándose ó continuando el exámen del proyecto de reforma de con-

sumos. Parece que al fin continuarán los cupos de 1881-82 en 82-83, con facultad de moverlos en un 40 por 100. En la de imprenta, que presidió el Sr. Nuñez de Arce, no hubo acuerdo,

Los Sres. Diz Romero y Fiori siguen firmes en el criterio de libertad, de suerte que habrá voto particular, aunque vuelve pronto á reunirse la comision. La de juramento terminó su trabajo, redactado por el Sr. Moura propodiendo la abolicion, que todos firmaron excepto el Sr. Fabié. La creencia general es que esto no se discutirá en la presente legislatura, y como para la próxima es preciso comenzar de nuevo, de ahí que se crea tambien esto aplazado indefinidamente.

Y ya que doy cuenta de reuniones seguiré con todas las de que tengo noticia. Reunido el tribunal de actas graves acordó pedir antecedentes respecto á la de Tenerife y ver el sábado la de Cartagena en que luchan Prefumo y Pagan. Segun tengo entendido no se verá más acta en lo que queda de legislatura.

Esta noche se elijen en la Sociedad económica los compromisarios para Senadores: vuelven á luchar los Sres. Hoppe y Cárdenas, aunque se cree volverá á triunfar el primero, cuya eleccion será el 30 del corriente. No sé tambien si esta noche se reunirá la comision de ley provincial cuyo dictámen sigue aun luchando con dificultades. Y por fin, sin mayor bulla, se reunieron los concejales de Madrid en casa de Lardhy y fué el banquete para su presidente, Sr. Abascal.

De noticias especiales que merezcan consignarse, que los tenedores de deuda interior van á pedir una bonificacion de 7/8 por 100 sobre el capital nominal, por que dicen quieren se les iguale con lo hecho en favor de los tenedores exteriores; y que una comision de la económica Matritense verá á los ministros de Hacienda y Estado y ministro de Portugal para hacer efectivo el pensamiento del giro mútuo hispano-portugués.

Mañana no habrá Consejo con el Rey, será el viernes y se dice quedará resuelta una pequeña combinacion de gobernadores en que entran Valencia, Málaga y Granada.

En circulos se nota flojedad, que alcanza al Congreso. Lo primero que hice al entrar allí hoy fué enterarme del estado de la salud del Sr. Ortiz de Zárate, que es muy grave: si vive, que es difícil, quedará inútil. Cumplido este deber recorrí la casa sin encontrar cosa notable digna de contarse.

Los corrillos bien desanimados. Se mueven los Sres. Navarro y Rodrigo y Balaguer; el presidente del consejo, de pantalon claro, atraviesa el salon de conferencias sin detenerse y entra en el de sesiones. ¿Qué ocurre, preguntó á un diputado de la mayoría:—nada, me dice, dentro de poco hablará Moret, pero no hay quien sea capaz de llevar concurrencia á esos bancos (los encarnados); y es que en ellos nos freimos literalmente.

—Y con efecto, el jefe de los demócratas-dinásticos usaba de la palabra al salir yo del Congreso, pero sin levantar tempestad y en tono sosegado en defensa de su enmienda.

Carencia de noticias: se presagia la huelga de mañana, y de ahí que no haya sino decaimiento, hasta el viernes á las ocho que se abre la sesion para terminarse á las 7, es decir, once horas de trabajo dando sin embargo tres para almorzar y descansar, de las doce á las tres. Por las mañanas se caldeará el horno con los presupuestos de Cuba, y por la tarde los demás asuntos pendientes.

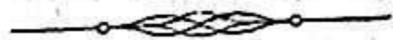
Háblase de los petardos que han resucitado estos días y que se atribuye á la supresion preparada de los revendedores de billetes de teatro; si bien nadie dá á esto importancia. Seguramente que costará poco á Xiquena acabar con estos petardistas, pues la suerte que tuvo con los del juego le abona ahora.

El calor sube que es una maravilla, buscando ya el público los sitios frescos. Por eso están tan concurridas las exposiciones de Horticultura y de animales y plantas en el parterre. Los premios de la primera se distribuyeron ayer, presidiendo el acto la reina.

Es probable que el viérnes se abra la exposicion pedagógica, que será notable. Exponen, entre otros, Olto sus mapas, la casa editorial *La Educacion*, las Escuelas pias, Escuela de institutrices, Hernando, algunas casas alemanas, Instituciones libre de enseñanza, Real Colegio del Escorial, Colegio de la Real Casa, Escuela Frobel, y algunos más. A la inauguracion asistirá el Rey, ministro de Fomento y altos empleados.

De provincias que en Barcelona circulan billetes falsos de 25 pesetas; y del extranjero que lo de Egipto sigue lo mismo.

Hasta mañana se despide su atento. affmo. compañero.—F.



Madrid 8 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El final de la sesion de ayer ofreció algunas particularidades que anoche se comentaban en los círculos políticos. En primer término las teorías expuestas por el presidente del Consejo son, ni mas ni menos, que las que pudiera expresar el Sr. Cánovas del Castillo, tanto que los disidentes repetían que para eso no veían la necesidad del cambio de política operado en Febrero, mas otra parte de la mayoría sigue creyendo que los procedimientos actuales son los mejores, mientras *El Correo* pide camino hácia la izquierda.

Y al propio que este periódico hace tal campaña sin rodeo alguno, su director, el diputado Sr. Ursaiz, vota con el Sr. Moret, lo cual ha dado mucho, muchísimo que hablar, sabiendo como se sabe que *El Correo* y su director ni hacen ni pueden hacer otra cosa que tocar al compás que marque el Sr. Albareda. Ciertamente que estos hechos dan en qué pensar.

Después de lo dicho, los discursos de los Sres. Moret y Sardoal, ambos comedidos y circunspectos, de franca oposicion y firmeza en el camino librecambista;

pero sin conseguir ni un solo paso mas allá de lo desde luego marcado por el Sr. Sagasta, quien en su discurso decia que siempre que fué poder se le divorciaron los demócratas por no correr en punto á reformas con la celeridad que ellos pedian y el pais rechazaba, como el tiempo probó.

De estas cosas, del tiempo que ha de dudar la legislatura, de los asuntos preferidos para poner á discusion, combinaciones pendientes de gobernadores y altos puestos vacantes, y otros asuntos de menor importancia, se tratará ahora en el Consejo que en la presidencia van á celebrar los ministros, preparatorio del de mañana bajo la presidencia del Rey.

Dos dictámenes importantes se leyeron ayer en el Congreso: el de abolicion del juramento y reforma de consumos. A este se presenta una enmienda suscrita por representantes de gran número de provincias pidiendo que la esfera de aumento de cupo no exceda del 25 por 100 siendo probable que alcance mayoría.

Resumiendo aquí noticias del dia diré: que el Sr. Ortiz de Zárate sigue en el Congreso relativamente mejor; que la junta de exposiciones agricolas acordó anoche que la 2.<sup>a</sup> de ganados sea en Sevilla en Abril próximo;—que á pesar de repetirse que el expediente del millon está sobre la mesa, no ha habido medio de que se deje ver; que la comision de ley provincial continuó anoche su tarea, que bien pronto dará por terminada;—que estuvo anoche lleno el teatro de Variedades en donde se reunieron para posesionar á la junta los demócratas dinásticos del Hospicio, pronunciando buen discurso el Sr. Moret, que de los compromisarios anoche elegidos en la económica matritense son partidarios del Sr. Cárdenes seis y tres del Sr. Hoppe. Y por encima de todas estas, que está de vacaciones la política debida á la solemnidad del dia.

Por eso yo, pensando lo mismo, me apresuro á poner aquí remate á esta carta y dedicar lo que queda de este juéves á esparcimiento del espíritu y descanso del cuerpo.

De provincias y extranjero nada de particular.

Su atento affmo. amigo y compañero.—F.

---

## ANUNCIOS GENERALES.

---

**PELO** ó **VELLO** desaparece en pocos minutos usando el **DEPI-**  
**LATORIO INGLÉS DE SEGALÁ** sin que la salud ni el cutis sufran per-  
juicio alguno.—Botica de la Corona, Gignás 5, Barcelona.—En  
Gerona, Peluquería de Pagés, Abeuradors, número 1.

# GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERÍA

Y MERCERÍA

DE

## PUIG, MOYÁ Y COMPAÑIA,

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir número 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

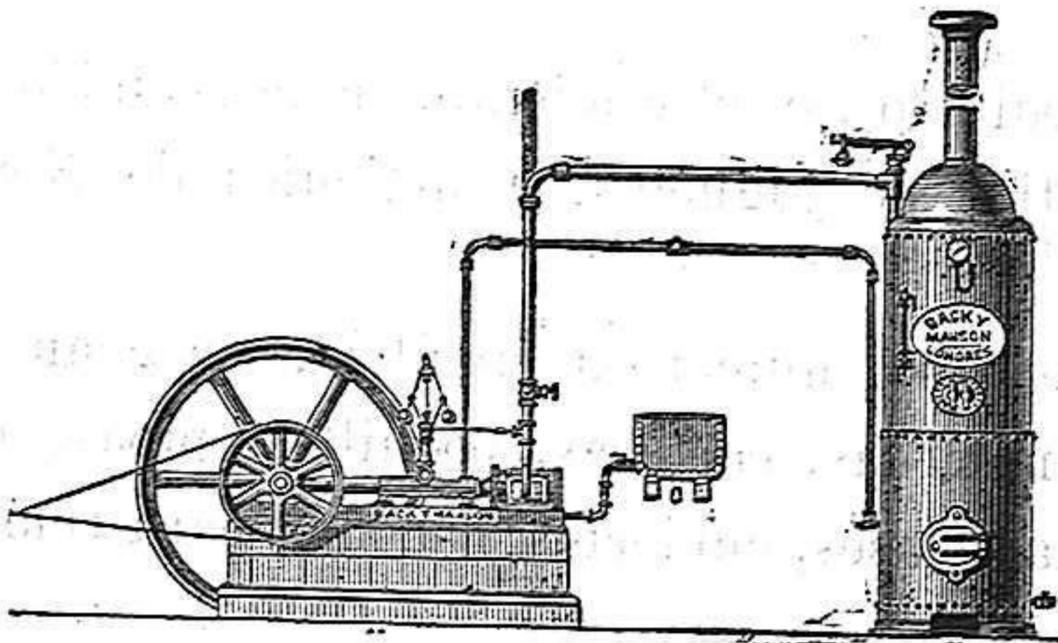
NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

# CAFÉ GERUNDENSE.

El dueño de este establecimiento, estimulado por la benévola acogida que á sus desvelos ha dispensado la numerosa concurrencia que le honra, en prueba de su sincero agradecimiento y del deseo que le anima de corresponder á sus señalados favores, tiene la satisfaccion de hacer público que con su incesante diligencia ha logrado poder ofrecer, como ofrece, un variado servicio de helados, refrescos y licores suaves propios de la estacion, prometiéndose que los concurrentes se creerán en el caso de recibir con igual aplauso este nuevo servicio, que el que les ha merecido hasta al presente el de café y demás bebidas servidas en el mismo.

## ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS

**BOMBAS**  
del último sistema privilegia do para la elevacion de aguas y riegos de toda clase de accesorios de maquinaria.-- Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.



DE  
**BACK Y MANSON**  
36 New Broad st.  
LONDRES.  
Único representante en España.  
Howard Luis Et-  
hbert 11 trip.do,  
Plaza palacio,  
BARCELONA

Se remiten pre-  
supuestos y di-  
bujos.

## (BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

Gerona: Imp. de EL ECO DE LA PROVINCIA, Zapateria Vieja, 4, bajas.